

CUDAP: EXP-UNC: 0040009/2017

CÓRDOBA, 11 OCT 2017

VISTO

El pedido presentado por el estudiante Ignacio Nicolás Coria Figueroa, DNI: 37.131.831, donde solicita que se le otorgue equivalencia en las materias Análisis Musical II y Análisis Musical III correspondientes a la Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental – orientación violín, del Departamento Académico de Música; y

CONSIDERANDO

Que a fojas 13, se adjunta certificado de materias rendidas, donde consta tener aprobadas las materias Morfología I y Armonía II de la Licenciatura en Composición Musical – plan 1986, expedido por esta Facultad.

Que al reverso de fojas 13, la Comisión de Pases y Equivalencias designada mediante Resolución HCD N° 67/2017, tomó conocimiento del pedido y dictaminó.

Que las equivalencias se otorgan y realizan según Ordenanza HCS N° 12/86 y de acuerdo con el régimen de correlatividades vigente.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**


Artículo 1°: OTORGAR equivalencia parcial al estudiante Ignacio Nicolás Coria Figueroa, DNI: 37.131.831, en la materia Análisis Musical II, de las carreras de Lic. y Prof. en Perfeccionamiento Instrumental – orientación violín, del Departamento Académico de Música, en virtud de la Resolución HCD N° 338/2016 y de los antecedentes analizados debiendo el alumno inscribirse en un turno de examen y contactarse con el docente para acordar los contenidos correspondientes a la materia Análisis Musical II que deberá rendir.

Artículo 2°: NO OTORGAR equivalencia en la materia Análisis Musical III, debido a que, los contenidos mínimos de la asignatura aprobada Morfología I no se corresponden con los de la materia Análisis Musical III, de las carreras de Lic. y Prof. en Perfeccionamiento Instrumental – orientación violín.

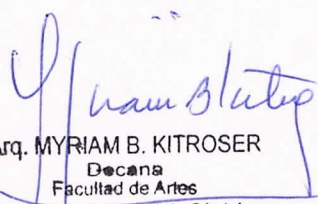
Artículo 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al interesado y al Departamento Académico de Música. Girar las actuaciones al Área de Enseñanza. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°: 0529

(vc)


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba